



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00844622- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones, las Consejeras representantes del Claustro NoDocentes Sofía Di Leonardo y Paula Villa solicitan se Declare de Interés Institucional a la Jornada de Visibilización: MIENTRAS TE ENCUENTRO: HISTORIAS de BÚSQUEDAS, IDENTIDADES y APROPIACIONES, a cargo de la Psicóloga María Gracia Iglesias para que forme parte del mes del activismo por los Derechos Humanos que se realiza en la FCS entre noviembre/diciembre de 2024;

Que asimismo se solicita, se incluya como una de las políticas institucionales estratégicas de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC); y

CONSIDERANDO:

Que en nuestro país además de las apropiaciones sistemáticas de menores durante la última dictadura militar, se presentan evidencias acerca de la existencia del tráfico de menores con fines de comercialización de sus identidades.

Que es necesario acompañar las iniciativas para visibilizar la búsqueda de familias biológicas que fueron separadas al momento de nacer y/o de aquellas personas que fueron separadas de sus padres biológicos en el momento de nacer e inscritas como hijos/as propios de sus familias de crianza, con el fin de que puedan conocer su verdad de origen.

Que la vulneración del Derecho Humano a la Identidad está claramente demostrada en los casos de personas de todo el país, que se presentan a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en la delegación de la Provincia de Córdoba, buscando ayuda que les permita conocer a sus hijos/as o sus orígenes e identidad biológica.

Que es una necesidad humana fundamental de personas ya adultas encontrar sus orígenes biológicos, cuestión enmarcada en nuestra Ley Nacional 26061 y dentro del Derecho del Niño en los artículos 7 y 8 de la Ley 23.849, incorporada en la Constitución Nacional en el año 1994.

Que la Facultad de Ciencias Sociales tiene un compromiso institucional con las políticas de derechos humanos y el derecho a la identidad de las personas como parte de sus líneas estratégicas.

Que la Comisión de Derechos Humanos interclaustrado de la FCS (Res. 424/2019) organiza todos los años el Mes del Activismo de los Derechos Humanos.

Que el Mes del Activismo de los Derechos Humanos busca promover y difundir actividades propias y de diferentes organizaciones sociales y colectivos nucleados en torno a los Derechos Humanos.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 21 de octubre del 2024.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Declarar de Interés Institucional a la Jornada de Visibilización Mientras te encuentro: Historias de búsquedas, Identidades y Apropiaciones a cargo de la Licenciada María Gracia Iglesias, a realizarse en el marco del Mes del Activismo de los Derechos Humanos en la nuestra Facultad, cuya propuesta forma parte de la presente como anexo.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.